

**Universidad
de Monterrey**



**COMPENDIO DE
IDENTIDAD UDEM**

ÍNDICE



▶	CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN ESENCIAL	04
▶	CAPÍTULO II. HISTORIA	05
▶	CAPÍTULO III. CARISMA FUNDANTE	07
▶	CAPÍTULO IV. MISIÓN	08
▶	CAPÍTULO V. VISIÓN	08
▶	CAPÍTULO VI. PROPÓSITO	08
▶	CAPÍTULO VII. PRINCIPIOS	09
▶	CAPÍTULO VIII. FINES	11
▶	CAPÍTULO IX. VALORES	12
▶	CAPÍTULO X. COMPROMISO SOCIAL CON LA COMUNIDAD	14
▶	CAPÍTULO XI. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA UNIVERSIDAD	15

INTRODUCCIÓN

El compendio de identidad UDEM es el resultado de integrar todos los elementos que configuran la razón de ser y el valor de la Universidad de Monterrey, tal como lo soñaron nuestros fundadores.

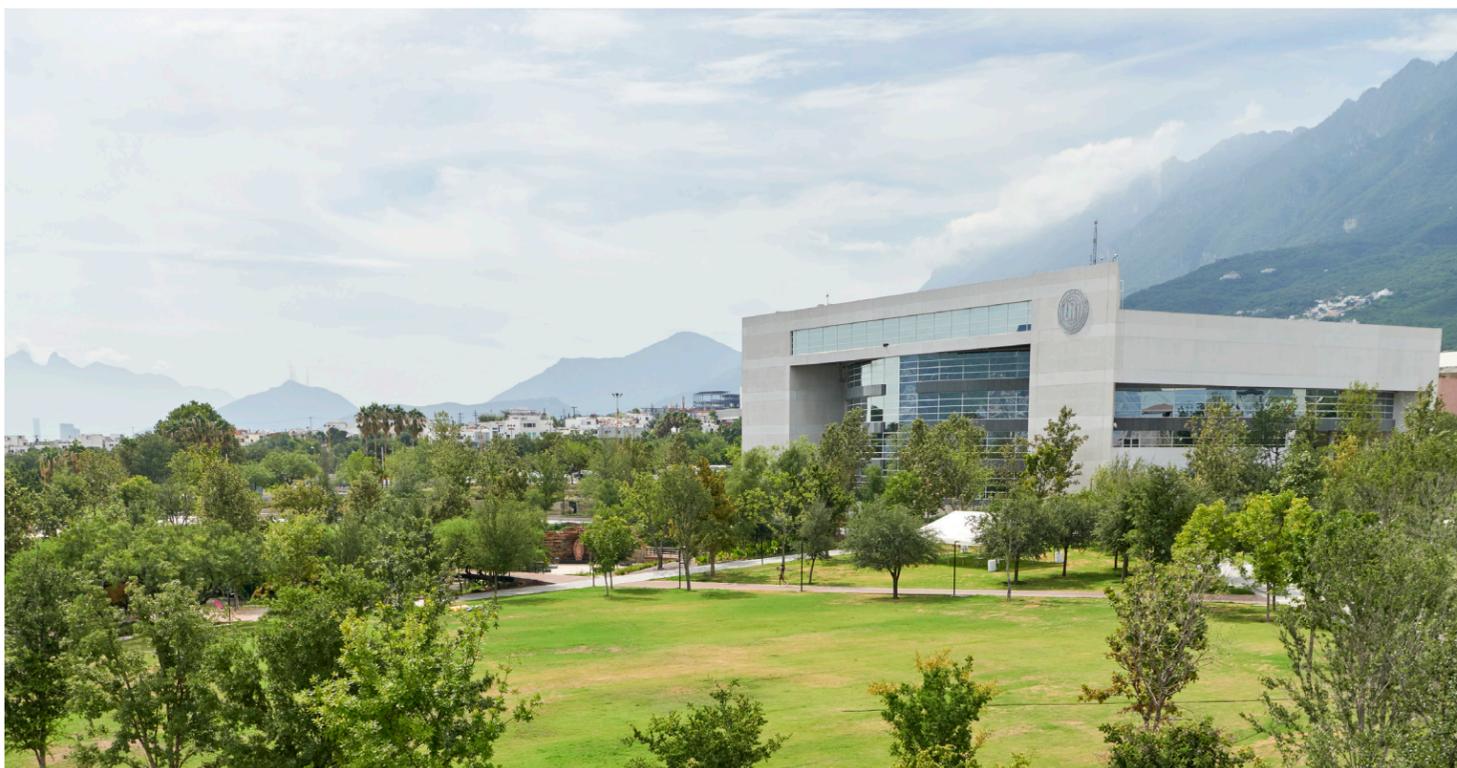


Durante más de 50 años nuestra universidad ha aportado un enorme valor a la sociedad a través de sus egresados, a quienes impulsa durante y después de su vida académica para alcanzar su mejor versión como profesionistas al servicio de la sociedad.

Nuestra esencia UDEM se encuentra permeada en las secciones que conforman este compendio: origen, misión, principios, valores y propósito. Te invitamos a adentrarte en estas páginas para conocer, reflexionar e interiorizar cómo se constituye esta increíble comunidad educativa de la cual formas parte.

CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN

La Universidad de Monterrey es una institución educativa privada de inspiración católica, abierta a todo credo y condición y sin fines de lucro.



La UDEM ofrece programas académicos de educación media superior, superior (licenciatura y posgrado) y servicios de capacitación y aprendizaje permanente.

El campus UDEM se encuentra localizado en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, México, cuenta además con preparatoria con cuatro campus y dos prepas técnicas, todas ubicadas en el área metropolitana de Monterrey.

CAPÍTULO II. HISTORIA

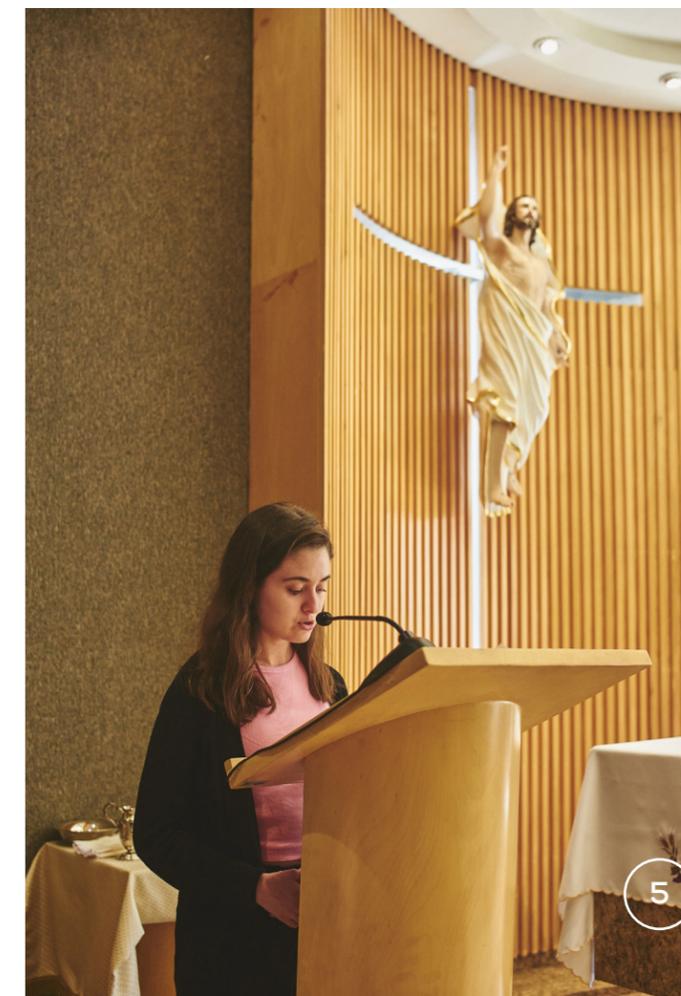
La Universidad de Monterrey abrió sus puertas el 8 de septiembre de 1969 después de un periodo de gestación que duró poco más de un año y que estuvo impulsado por la pasión generada por el Concilio Vaticano II sobre la importancia y urgencia de establecer un diálogo creativo entre la Iglesia y el mundo contemporáneo a través de la educación. En la fundación de la Universidad estuvieron involucradas cinco congregaciones religiosas, el Arzobispo de Monterrey y un grupo de notables laicos comprometidos con la educación.

Las congregaciones fundadoras de la UDEM son las Religiosas Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, las Religiosas Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, los Hermanos Lasallistas y los Hermanos Maristas.

El hecho singular de que la UDEM haya sido fundada por cinco congregaciones religiosas representa una bendición, pues ha permitido que su carisma impregne y oriente a la comunidad educativa teniendo a Jesús como modelo y promoviendo una educación centrada en el respeto a la dignidad humana.

La UDEM, inició sus operaciones en salones que prestaron los colegios de las congregaciones

fundadoras dispersos por toda la ciudad: Colegio Labastida, Instituto Mater, Colegio Mexicano, Instituto Regiomontano y El Centro Universitario Franco Mexicano de Monterrey (CUM), y no fue sino hasta 1985, después de 4 años de construcción, que se mudaron las primeras escuelas al actual campus de profesional. Más adelante se construirían los edificios de Biblioteca Central (1993), Centro de la Comunidad Universitaria (1997), Rectoría (2004), Residencias (2006), Centro Roberto Garza Sada (2013), ESTOA (2019) y Solar (2019).



Asimismo, la Universidad recibió la acreditación de la SACSCOC (The Southern Association of Colleges and Schools Commission on Colleges) en 2001, la cual conserva hasta la fecha, y hoy en día es una de las cuatro universidades mexicanas y una de las cinco latinoamericanas en contar con ella. Además, sus programas académicos son reconocidos por organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior y cumplen satisfactoriamente con los estándares de calidad declarados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).



CAPÍTULO III. CARISMA FUNDANTE (FILOSOFÍA)

La Universidad de Monterrey es una institución de inspiración católica. Su filosofía y principios orientadores derivan de la “Constitución Pastoral Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo actual” emanada del Concilio Vaticano II.

Por ello, el énfasis que se da a la centralidad de la persona humana como sujeto y protagonista de su propia educación; la búsqueda para tener una presencia significativa en el mundo y la cultura; el reconocimiento de la profesión y el espacio de trabajo como lugar de salvación.

Desde 1997, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) ha evaluado la Universidad, refrendando en tres ocasiones la excelencia de los procesos, programas y servicios con la más alta distinción: “Acreditación Lisa y Llana”.

Las características anteriores se ven enriquecidas por el carisma de las congregaciones que la fundaron y que imprimieron en ella rasgos de su espiritualidad:

- a. Jesús como Centro en la vida y acción en el servicio solidario;
- b. La presencia y el acompañamiento;
- c. La educación del corazón;
- d. El servicio al más necesitado;
- e. El espíritu de comunidad; y
- f. El amor a María, madre y modelo, entre otros.



CAPÍTULO IV. MISIÓN

La Universidad de Monterrey, basada en su inspiración católica, valores y excelencia académica, forma integralmente a la persona para que contribuya a la construcción de una sociedad sostenible, trascienda en el servicio a los demás y alcance su plenitud.

CAPÍTULO V. VISIÓN

Ser un ecosistema educativo innovador y flexible que, comprometido con sus principios y valores, ofrezca experiencias transformadoras para la persona y la sociedad.

CAPÍTULO VI. PROPÓSITO

El propósito de la Universidad de Monterrey es inspirar la mejor versión de sus comunidades.

La Misión y Visión fueron aprobados el 24 de marzo de 2021 por el Consejo General de la Universidad de Monterrey.

CAPÍTULO VII. PRINCIPIOS²

Los principios de la Universidad de Monterrey son tres: humanismo, apertura y servicio. A continuación, se ofrece una descripción de cada uno de ellos:

1. Humanismo



“Toda persona está llamada a ser plenamente humana.”

Por lo tanto, la UDEM:

- Trabaja, desde los valores cristianos, en la recreación de la cultura para que contribuya al proceso de humanización.
- Defiende la dignidad de toda persona y considera al ser humano libre, trascendente y responsable de su propia historia.
- Concibe a la persona humana como un ser en relación: consigo mismo, con otros, con la creación y con Dios; y promueve su formación integral con base en los valores que modela Jesús de Nazaret.
- Considera tarea fundamental el hacer comunidad, a través de relaciones interpersonales profundas, significativas y solidarias.
- Define al ser humano como agente responsable del cambio, capaz de mejorar el orden social, económico, político y ambiental, que promueve el bien común desde la paz, la justicia, la verdad y el amor.

² Los Principios se encuentran dentro del Estatuto General de la Universidad de Monterrey.

2. Apertura



"La humanización se vive en la apertura a uno mismo, a los demás y a lo trascendente."

Por lo tanto, la UDEM:

- Está abierta al ser humano y a la cultura.
- Favorece espacios de encuentro, de diálogo y educación en un ambiente de fraternidad, confianza y respeto recíproco.
- Busca la verdad mediante el análisis reflexivo de los avances de la ciencia y la cultura.
- Reconoce el valor y dignidad de toda persona y promueve el trato justo, rechazando el favoritismo y la discriminación.
- Ofrece los medios para que las personas vivan procesos de apertura a sí mismos y a diferentes contextos sociales.

3. Servicio



"El ser humano solo alcanza su plenitud en el servicio a los demás." Por lo tanto, la UDEM:

- Explícita como característica, además de la docencia, investigación, extensión y conservación de la cultura, ser una universidad para el servicio.
- Considera que el auténtico servicio es signo de amor y una manifestación del reconocimiento de la dignidad del otro.
- Declara que su misión se cumple solo en la formación de seres humanos comprometidos en acciones que beneficien a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan.
- Alienta a la comunidad universitaria a aplicar el conocimiento, la ciencia y la tecnología con una orientación para el progreso, la justicia y el desarrollo social, conscientes de que todo privilegio conlleva mayores responsabilidades.
- Procura que los recursos institucionales y todas las estructuras universitarias faciliten la formación en el servicio y sean ejemplo del mismo.

CAPÍTULO VIII. FINES³

La Universidad de Monterrey tiene como fines: la educación académica-formativa, la investigación, la conservación de la cultura y la extensión de estos beneficios hacia el resto de la comunidad.

1.

La educación académica-formativa:

Facilitar las condiciones para que los miembros de la comunidad universitaria logren las mejores competencias para el ejercicio de su profesión y se desarrollen integral y armónicamente en los diferentes ámbitos de su vida, de manera que contribuyan a la construcción de una sociedad sostenible y encuentren la plenitud y la trascendencia.

2.

La investigación:

Ser una plataforma para el aprendizaje permanente, así como un medio para descubrir, ampliar y aplicar el conocimiento en la academia, proponer soluciones que alivien las problemáticas de nuestro entorno y acrecentar el patrimonio cultural.

3.

La conservación de la cultura:

Entendida como el patrimonio que los seres humanos formamos a lo largo de la historia, que implica preservarla diligentemente y transmitirla a las nuevas generaciones como un patrimonio -permanentemente en construcción- de los seres humanos.

4.

La extensión:

Implica compartir con la comunidad en general los beneficios de su quehacer y la riqueza del patrimonio cultural universitario favoreciendo con ello que encuentre la inspiración para crecer y desarrollarse de forma sustentable.

³ Los Fines se encuentran dentro del Estatuto General de la Universidad de Monterrey.



CAPÍTULO IX. VALORES

Los valores de la Universidad de Monterrey son siete: búsqueda de la Verdad, dignidad humana, integridad, justicia, libertad, respeto y trascendencia. A continuación, se definen conceptual y operativamente para facilitar su comprensión y su asimilación en el quehacer organizacional.



1. Búsqueda de la Verdad

En la UDEM, buscamos la Verdad, porque estamos abiertos a la realidad para descubrir su sentido más profundo. Esto implica que:

- Reconocemos la posibilidad de alcanzar la Verdad;
- Estamos permanentemente abiertos a nuevas perspectivas de la realidad;
- Nos esforzamos por comprender el sentido y significado de las cosas.

2. Dignidad humana

En la UDEM, respetamos la dignidad humana, porque reconocemos y valoramos a cada ser humano por el hecho de serlo. Esto implica que:

- Reconocemos que todas las personas tenemos igual valor y dignidad;
- Aceptamos y tratamos con respeto a las personas sin favoritismos ni discriminación;
- Somos incluyentes y procuramos el bien de cada uno de los miembros de nuestra comunidad.

3. Integridad

En la UDEM, vivimos con integridad, porque trabajamos por vivir siempre en congruencia procurando el mayor bien posible. Esto implica que:

- Orientamos lo que somos y hacemos a la búsqueda de la verdad y el bien;
- Buscamos la congruencia entre nuestro pensar, decir y actuar orientado al bien común;
- Luchamos por ordenar nuestras facultades y afectos para hacer lo correcto.

4. Justicia

En la UDEM, luchamos por la justicia, porque nos afanamos en construir un orden social en donde cada persona puede crecer y desarrollarse. Esto implica que:

- Empleamos nuestros talentos para transformar las realidades que generan desigualdad;
- Levantamos la voz por aquellos que no pueden hacerlo y denunciemos las injusticias;
- Salimos en búsqueda de los más necesitados y defendemos a los más vulnerables;
- Acercamos realidades que son distantes porque nos reconocemos constructores de paz y fraternidad.

5. Libertad

En la UDEM, decidimos con libertad, porque elegimos el mayor bien posible para nosotros mismos y para los demás. Esto implica que:

- Exploramos alternativas buscando la verdad con genuina sinceridad;
- Fortalecemos nuestra voluntad para elegir el bien;
- Tomamos la mejor decisión y perseveramos a pesar de las dificultades.

6. Respeto

En la UDEM, convivimos con respeto, porque tratamos con dignidad a cada persona y todo lo creado, así vivimos en armonía. Esto implica que:

- Reconocemos y apreciamos lo valioso en cada persona;
- Escuchamos atentamente y acogemos las inquietudes más profundas de cada uno; nos acercamos al contexto del otro, evitando hacer juicios;
- Buscamos el bien de los demás;
- Reconocemos que la naturaleza nos sostiene y cuidamos de ella.

7. Trascendencia

En la UDEM, deseamos trascender, porque conscientes del sentido profundo de la vida, orientamos nuestras acciones cotidianas hacia la construcción del bien común. Esto implica que:

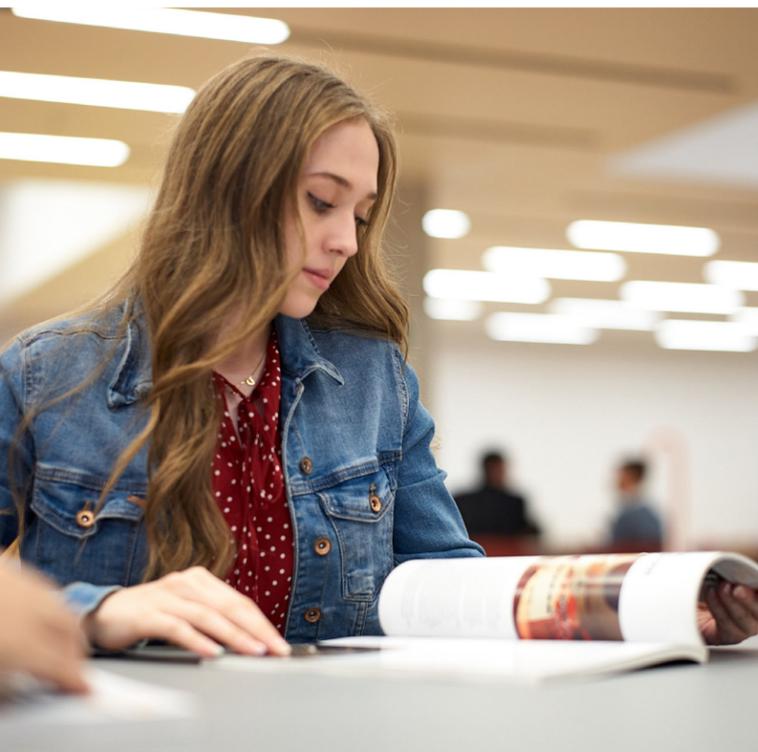
- Reconocemos que la persona sólo se realiza en el servicio y en la entrega sincera de sí misma a los demás;
- Reconocemos que somos seres espirituales con anhelos de amor, bondad, justicia, verdad y belleza que nos unen al resto de la humanidad;
- Confiamos en Dios, quien nos sostiene y nos hace hermanos;
- Contribuimos con nuestras acciones cotidianas para construir un mundo mejor.

CAPÍTULO X. COMPROMISO SOCIAL CON LA COMUNIDAD

El compromiso social de la UDEM con la comunidad consiste en contribuir a la humanización de la sociedad a través de la educación, la investigación y el servicio.

Para cumplir con su compromiso social con la comunidad, la UDEM trabaja en las siguientes líneas estratégicas de acción:

- a. Enriquecer la oferta de educación integral con un énfasis particular en la formación en valores y la búsqueda de la trascendencia a través del servicio.
- b. Fortalecer la investigación en las áreas de enfoque de la Universidad, difundiendo sus resultados y contribuyendo a la generación del conocimiento.
- c. Emprender y/o colaborar en iniciativas de transformación social para atender necesidades relacionadas con el acceso a la educación de calidad, la promoción de la salud y el bienestar, la reducción de las desigualdades y el desarrollo de comunidades sostenibles.



CAPÍTULO XI. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA UNIVERSIDAD

Para conocer mayores detalles sobre la Universidad de Monterrey, los programas académicos y servicios que ofrece, así como algunos datos estadísticos y numeralia, se puede consultar su página web oficial (www.udem.edu.mx | www.udem.edu.mx/es/contactanos) y/o contactar a la Agencia Informativa al teléfono **+52 81 8215-1000** o vía internet en la siguiente dirección: <https://agenciainformativaudem.com>.

